



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**ACTA 1/2016**

**SESIÓN ORDINARIA**

**CONSEJO INTERNO**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

A las 11:00 horas del día 12 de enero de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Cecilia Andrea Rabell Romero, Mario Ramírez Rancaño, Lourdes Beatriz Urías Horcasitas, Fernando Vizcaíno Guerra y Sergio Zermeño y García Granados; por los técnicos académicos, los consejeros: Jesús Francisco García Pérez y María de la Luz Guzmán; Manuel Perló Cohen, director; Natacha Verónica Osenda, secretaria técnica y la secretaria académica, Sara Gordon Rapoport.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

1. Renovación de contrato del Lic. Alan Josué Luna Castañeda, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, Interino, por un año a partir del 3 marzo de 2016.
2. Reconstratación por artículo 51 del EPA de la Dra. Fiorella Mancini, como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 02041-96, por un año a partir del 14 de marzo de 2016.
3. Reconstratación por artículo 51 del EPA del Lic. Raúl Romero Gallardo, como Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 48114-37, por un año a partir del 19 de marzo de 2016.
4. Solicitud de promoción del Dr. José de la Luz Álvaro Arreola Ayala de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo a Investigador Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo.
5. Convocatoria para la Elección del Consejo Interno por el sector de investigadores.
6. Aprobación de la Convocatoria para concurso de oposición abierta de la plaza 02041-96 en el Área de Actores y Procesos Sociales.
7. Renovación de un miembro de la Comisión Evaluadora del PRIDE nombrado por el Consejo Interno.

*A. I. [Signature]*

B. Urías

*[Signature]* MSh

CAR

M.P

*[Signature]*

8. Sustitución de un miembro de la Comisión Dictaminadora que concluye su periodo a fines de enero de 2016.
9. Apertura del procedimiento para la presentación de propuestas de candidatos para la elección de un miembro de la Comisión Dictaminadora.
10. Asuntos generales.

1. **Renovación de contrato del licenciado Alan Josué Luna Castañeda, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, Interino, por un año a partir del 3 marzo de 2016.**

El Consejo Interno luego de revisar el informe anual del licenciado. Alan Josué Luna Castañeda opinó que ha cumplido con su programa de trabajo y cumple los requisitos establecidos en el 9º, 11, 13 párrafo segundo inciso c) y 49 del Estatuto del Personal Académico (EPA), por lo que es de otorgar su renovación de contrato, a partir del día 03 de marzo de 2016, con un sueldo equivalente al de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, con número de plaza 30779-33, en el área de Diseño Gráfico y Comunicación Visual adscrita al Departamento de Difusión y Comunicación Social de este Instituto.

2. **Recontratación por artículo 51 del EPA de la doctora Fiorella Mancini, como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 02041-96, por un año a partir del 14 de marzo de 2016.**

El Consejo Interno luego de conocer el informe presentado por la doctora Fiorella Mancini, resolvió que es de apoyar la renovación de su nombramiento como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, a contrato, en la plaza 2041-96, en el área de Actores y Procesos Sociales, adscrita al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, por un año, a partir del 14 de marzo de 2016, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Riesgos sociales, reflexividad y desigualdades en América Latina" y para que inicie el proceso del Concurso de Oposición abierto para dicha plaza.

3. **Recontratación por artículo del EPA del Lic. Raúl Romero Gallardo, como Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 48114-37, por un año a partir del 19 de marzo de 2016.**

El Consejo Interno conoció la solicitud de renovación de contrato por artículo 51, del licenciado Raúl Romero Gallardo, Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, y verificó que cumplió con su programa de actividades por lo que, este Consejo recomienda la renovación de su contrato por un año, a partir del día 19 de

B. Urias

CAR

Msb

R.P.

cut

marzo de 2016, con un sueldo equivalente al de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, a contrato, en la plaza número 48114-37, para continuar desarrollando en el proyecto "Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo", a cargo del doctor Pablo González Casanova.

**4. Solicitud de promoción del doctor. José de la Luz Álvaro Arreola Ayala de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo a Investigador Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo.**

El Consejo Interno revisó la solicitud y el expediente presentado por el doctor José de la Luz Álvaro Arreola Ayala para obtener la promoción a la categoría de Investigador Ordinario de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, en el Área de Instituciones Políticas (antes Sociología de los Procesos Políticos), partir del 4 de enero de 2016, y opinó que es de apoyar su solicitud ya que, durante el periodo a evaluar (marzo de 2012 – enero 2016) cumple con los requisitos establecidos en los artículos 42, 43, 60 y 78 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y su labor de investigación, así como sus actividades docentes, publicaciones y actividades de difusión son numerosas.

**5. Convocatoria para la Elección del Consejo Interno por el sector de investigadores.**

El Consejo Interno conoció y aprobó la convocatoria para la elección de cuatro representantes por el sector de los investigadores en la modalidad de elección electrónica, que se llevará a cabo el día jueves 17 de marzo de 2016.

**6. Aprobación de la Convocatoria para concurso de oposición abierta de la plaza 02041-96 en el Área de Actores y Procesos Sociales.**

El Consejo conoció y aprobó la convocatoria de concurso abierto para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Interino en el Área de Sociolingüística y Cultura, con número de registro 02041-96 y con sueldo mensual de \$16734.44 pesos, para presentar un proyecto de investigación sobre "La gestión de riesgos sociales en el curso de vida: instituciones y desigualdad social".

**7. Renovación de un miembro de la Comisión Evaluadora del PRIDE nombrado por el Consejo Interno.**

El Director del Instituto, doctor Manuel Perló Cohen informó al Consejo la necesidad de sustituir a la doctora Natividad Gutiérrez Chong, investigadora titular de este Instituto, como miembro de la comisión evaluadora del Programa de

*sy*

*M. Perló*

*B. Uricas*

*1-1-16*  
*CAR*

*M.P.*

*Chong*

*[Handwritten signature]*

Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), quien fue propuesta por el Consejo Interno. Lo anterior, debido a que la doctora Gutiérrez Chong está por concluir su segundo periodo en dicha comisión.

El Consejo presentó tres propuestas a saber: doctores Matilde Luna Ledesma, Guillermo Boils Morales y María Marta Mier y Terán y Rocha, quienes serán consultados por el Director de esta entidad, en la orden de prelación establecida en la sesión. Una vez que se cuente con la aceptación del investigador propuesto, se informará a la comunidad académica.

**8. Sustitución de un miembro de la Comisión Dictaminadora que concluye su periodo a fines de enero de 2016.**

El Director del Instituto, doctor Manuel Perló Cohen, informó sobre la necesidad de sustituir a la doctora Marcela Terrazas y Basante, Investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, quien fue propuesta por el Consejo Interno. Lo anterior, debido a que concluye su segundo periodo el 31 de enero del año en curso.

El consejo interno propuso a dos candidatos a saber: Benjamín Temkin Yedwab, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Alberto Aziz Nassif, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), quienes serán consultados por el Director de esta entidad conforme a la orden de prelación establecida en la sesión. Una vez que se cuente con la aceptación del investigador propuesto, se informará a la comunidad académica.

**9. Apertura del procedimiento para la presentación de propuestas de candidatos para la elección de un miembro de la Comisión Dictaminadora.**

El Director del Instituto, doctor Manuel Perló Cohen, informó sobre la necesidad de sustituir al doctor Alejandro Mercado Celis, Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa. Lo anterior, debido a que concluye su segundo periodo el 22 de febrero del año en curso.

El doctor Mercado Celis fue electo por el personal académico por lo que, de conformidad con el procedimiento aprobado por el Consejo Interno del Instituto en su sesión del 10 de enero de 2012 (Acta 01/2012), esta instancia colegiada toma nota del inicio del plazo para la presentación de propuestas de candidatos para la elección de un miembro de la Comisión Dictaminadora, a fin de que sean avalados como candidatos en su próxima sesión ordinaria del día 2 de febrero del año en curso.

My

M. Perló

B. Uricas

msb

CAR N.P.

ca

A

ca

## 10. Asuntos generales.

- **Modificaciones al Reglamento Interno:**

- Conforme lo acordado en la sesión del 1 de diciembre de 2015 (minuta 25/2015), el Consejo confirmó lo acordado con respecto a los Artículos 37; 40 y 70, y continuó con la revisión de las modificación hechas al Artículo 67 del Reglamento Interno de este Instituto el 4 de septiembre de 2015 (minuta 15/2015), a fin de atender las observaciones realizadas por parte de los técnicos académicos.

Al respecto, se analizó la propuesta que hicieron llegar los técnicos académicos para la creación de una comisión para la revisión previa de los informes anuales. El Consejo opinó que sería más complicado debido a que una comisión implica generar una serie de reglamentaciones con respecto a sus funciones y a la manera que serán electos. Se propuso que los informes sean revisados por el jefe de departamento respectivo, la Secretaría Técnica y el Director del Instituto, si así lo considera, quienes deberán emitir una opinión del mismo y se adjuntará a los informes del SIAH, a fin de que los miembros del Consejo tengan más elementos para la evaluación de los informes anuales de los técnicos académicos. Se acordó que la propuesta sea revisada por los técnicos académicos a fin conocer sus observaciones antes de aprobar las nuevas modificaciones en la sesión programada para el 2 de febrero del año en curso.

- **Criterios de evaluación PRIDE:**

El Director, doctor Manuel Perló Cohen retomó la propuesta de elaborar un documento que exprese la inconformidad de los académicos con respecto a la menara injusta en que se les está bajando del nivel "D" del PRIDE al nivel "C". Señaló que es injusta porque no se han establecido criterios explícitos aplicables por igual a todos los solicitantes para asignar el nivel "D" y se utilizan criterios discrecionales; además, dada la composición del CAACS, no todos sus miembros tienen la formación académica requerida para emitir juicios sobre las decisiones de la comisión especial.

Señaló que ha recibido opiniones de académicos, por lo que propone elaborar un documento que pueda ser presentado al Consejo Técnico de Humanidades y posteriormente al Rector de esta Universidad. Se acordó que el Director enviaría el documento a los miembros del Consejo para abrir la discusión en las siguientes sesiones. Además, un investigador elaborará un borrador de carta para proponer algunas ideas.

- **Reconocimiento otorgado al Instituto:**

El Director, doctor Manuel Perló Cohen informó que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) hizo entrega al Instituto de un

B. Uuias

MBH  
CAR NA

CA

Reconocimiento por el desempeño en sus funciones como unidad de investigación y formación de recursos humanos, el cual viene firmado por el Rector M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, con fecha del 27 de noviembre de 2015, por lo que extiende sus más sinceras felicitaciones a todos los académicos de esta entidad.

• **Reunión extraordinaria de Consejo Interno :**

El Director, doctor Manuel Perló Cohen solicitó a los miembros del Consejo Interno establecer una fecha para la realización de una sesión extraordinaria, a fin de iniciar la discusión con respecto a las tres invitaciones para la contratación de nuevos jóvenes investigadores que fueron declaradas desiertas y determinar las temáticas con las que se volverán a publicar.

El Consejo acordó reunirse el martes 26 de enero a las 11:00 horas.

• **El Consejo aprobó las siguientes solicitudes de registro de proyectos de investigación:**

- De la doctora Sara María Lara Flores, para registrar el proyecto de investigación "Repercusiones de los cambios en la política migratoria canadiense en comunidades rurales de México", el cual ha sido incluido en el Plan de Trabajo para 2016.

• **El Consejo conoció y en su caso aprobó las siguientes solicitudes:**

- De la doctora Elena Nava Morales, becaria posdoctoral en este Instituto, para ausentarse del 5 al 9 de diciembre de 2015, para realizar un segundo viaje de trabajo de campo al estado de Oaxaca para llevar a cabo entrevistas con comunicadores indígenas en tres municipios: 1) Santa María Tlahuitoltepec, 2) Tlacolula de Matamoros y 3) Teotitlán del Valle.
- De la doctora Ingreet Juliet Cano Castellanos, becaria posdoctoral de este Instituto, para ausentarse del 7 de enero al 3 de febrero de 2016, para realizar la segunda estancia de de trabajo de campo correspondiente a la investigación: "La iniciativa de Reducción de Emisiones de Carbono (IRE). Expectativas e incertidumbres frente a la implementación de la política ambiental en el estado Chiapas". En dicho periodo programado llevará acabo 5 reuniones para la definición de los términos de referencia de los Planes de Inversión de la IRE de la región Fraylesca, así como el acompañamiento del proceso de Toma de Acuerdos frente a la ENAREDD+ que se lleva a cabo con diferentes organizaciones locales de la región Selva Zoque.
- De la doctora Marta Eugenia García Ugarte, para impartir el curso de "Historia Sociopolítica de México" en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el cual tendrá una duración de cinco meses, de enero a

B. Urias

msb  
CAR R.E.

mayo de 2016, tres horas a la semana y por el cual recibirá una remuneración económica.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:29 horas.



MANUEL PERLÓ COHEN



SARA GORDON RAPOPORT



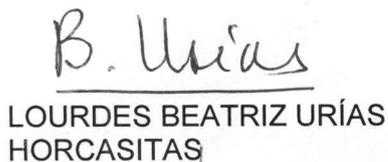
NATACHA VERÓNICA OSENDA



CECILIA ANDREA RABELL  
ROMERO



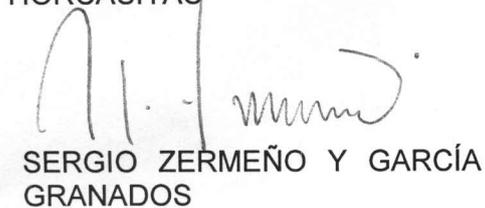
MARIO RAMÍREZ RANCAÑO



LOURDES BEATRIZ URÍAS  
HORCASITAS



FERNANDO VIZCAÍNO GUERRA



SERGIO ZERMEÑO Y GARCÍA  
GRANADOS



JESÚS FRANCISCO GARCÍA  
PÉREZ



MARÍA DE LA LUZ GUZMÁN GUZMÁN